

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14689 *Resolución de 3 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 116, de 22 de junio de 2009, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas (una por oposición libre y otra por concurso de movilidad) de Agente de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, y en el «Boletín Oficial de Alicante» número 131, de 14 de julio de 2009, se publicó la corrección de los errores observados en el edicto anterior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granja de Rocamora, 3 de septiembre de 2009.—El Alcalde, José Rocamora Ruiz.